



Imágenes para la Ciencia
Certamen Fotográfico
hasta el 15 de marzo de 2015



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



AULA DE
FOTOGRAFÍA

Certamen fotográfico “Imágenes para la Ciencia” UCO-2015

OBJETO DEL CERTAMEN:

Coincidiendo con el “Año Internacional de la Luz y las Tecnologías basadas en la Luz”, y como fomento de la divulgación científica en el ámbito de la fotografía, el Aula de Fotografía de la Universidad de Córdoba convoca el Certamen Fotográfico “Imágenes para la ciencia” UCO-2015. Se realizará una exposición con las fotografías que se seleccionen para concurrir al premio final. La exposición de dichas fotografías se integrará en la exposición de la colección itinerante denominada “Imágenes para la Ciencia” y las fotografías premiadas pasarán a formar parte de dicha colección.

BASES

1. Podrá participar personal y estudiantes mayores de edad pertenecientes a centros educativos e investigadores españoles que no formen parte del jurado.
2. Cada participante podrá presentar un máximo de 3 fotografías.
3. Las fotografías deberán ajustarse al tema propuesto: Imágenes de Ciencia. Deberán estar relacionadas con la investigación científica y sus aplicaciones, reflejar la actividad científica, su instrumentación, etc.
4. Las fotografías deben ser enviadas (aulafoto@uco.es) en formato digital. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif y .dng. Inicialmente las fotos se enviarán con una resolución de 1024 en el lado mayor y espacio de color sRGB para hacer la selección. A los autores seleccionados se les pedirá que envíen las fotografías con calidad suficiente para ser imprimidas en un tamaño cuyo lado mayor sea al menos 40 cm y una resolución de 254 píxeles por pulgada; de no ser así quedarán eliminadas de la selección y no podrán optar a premio.

Las fotografías no podrán ser fotomontajes, haber sido procesadas sólo con ajustes básicos, no pueden haber sido publicadas previamente en cualquier medio ni haber obtenido premio en algún otro concurso.

5. Envío de fotografías. El plazo de recepción de las fotografías finalizará el 15 de marzo de 2015. Los autores deberán enviar los archivos fotográficos a aulafoto@uco.es junto con el boletín de inscripción disponible (datos personales y texto explicativo de la técnica empleada y el contenido de la imagen) en www.uco.es/uconews/imagenesparalaciencia, al que deberán adjuntar la acreditación de pertenecer a algún centro educativo y/o investigador español.
6. Premios:
 - Primer premio: 1.000 € y diploma acreditativo.
 - Segundo premio: 600 € y diploma acreditativo.
 - Tercer Premio: 400 € y diploma acreditativo.

El fallo del certamen se hará público en marzo de 2015 a través de la página web de la Universidad de Córdoba y se comunicará personalmente a los premiados.

Este fallo será inapelable. La entrega del premio estará condicionada a la presencia del premiado. El incumplimiento de esta cláusula supondrá que el premio sea adjudicado a la siguiente candidatura (esta cláusula sólo será aplicable a personas que residan en la Península Ibérica).

7. La participación en el Concurso implica:

- la aceptación por parte del autor de que las fotos podrán ser publicadas, sin renuncia de sus derechos de autor, en la WEB de la Universidad de Córdoba (UCO) y/o en la de la Asociación Española de Cine e Imagen Científicos (ASECIC).
- la aceptación del autor de que si su obra es seleccionada entre las 10 que opten a premio, sean imprimidas y se integren en la colección “Imágenes para la Ciencia” (ASECIC) para ser expuestas en el Campus de la Universidad de Córdoba.
- que el autor premiado haga cesión de los derechos de explotación de su obra premiada, a la UCO y a la ASECIC, y siempre que sea sin fines lucrativos, para que dichas fotografías pasen a formar parte de manera permanente de la colección “Imágenes para la Ciencia”. Dado que dicha colección forma parte de una exposición itinerante, autoriza que sea imprimida y expuesta donde corresponda.
- En ningún caso se cederán a terceros salvo autorización expresa del autor. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras. Los organizadores se comprometen, por su parte, a indicar el nombre del autor cada vez que su imagen sea expuesta.
- La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que puedan aparecer en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.
- la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. El jurado queda facultado para resolver cualquier contingencia no prevista en estas Bases.

8. Jurado:

Para la emisión del fallo, selección previa y premios, el jurado valorará el valor artístico, documental y científico-divulgativo de las fotografías presentadas.

El jurado estará compuesto por:

- Coordinador del Aula de Fotografía de la UCO
- Director de Departamento de Historia del Arte, Arqueología y Música de la UCO
- Tres fotógrafos de reconocido prestigio

Para cualquier duda dirigirse a: aulafoto@uco.es



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



AULA DE
FOTOGRAFÍA